365



e-mail: semanario@comexperu.org.pe
Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

### Contenido

Del 26 de febrero al 05 de marzo del 2006

WALL STREET	APRENDIZAJES DE LA SEMANA	Editorial 2
d'al dir	CIFRAS QUE TODO CANDIDATO DEBE CONOCER Coyuntura económica y social en la que se encuentra el Perú.  PARLAMENTO ANDINO ¡¿WHAT?!  Qué es y qué hace el Parlamento Andino.	Hechos de Importancia
<b>E</b>	POR LA REELECCIÓN  Casi un tercio de los congresistas buscarán ser reelegidos. ¿Habrán hecho los méritos para ello?	Bandeja Legal
April 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	LAS EXPORTACIONES SOLO CRECIERON ¡10.12%! El superávit comercial se redujo 12.88% en enero, respecto al mismo periodo del año anterior.	Actualidad 5
Do nasana	¿CON QUIÉNES NOS ESTARÍAMOS ASOCIANDO? Cuatro negociaciones de TLC en paralelo nos conducen por la senda de apertura comercial.	Economía
	FUERON POR LANA Y SALIERON TRASQUILADOS El tiro por la culata de los artistas proteccionistas. Querían un mercado cautivo y ahora eso es todo lo que les queda.	Comercio Exterior

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Editor
Diego Isasi Ruiz-Eldredge
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

**SEMANARIO COMEXPERU** 

Equipo de Análisis Sofía Piqué Cebrecos Valeria Riva Figuerola María Susana Morales Loaiza Lorena Keller Bustamante Colaboradores Juan Carlos Sosa Valle

Links de interés - Asóciese a COMEXPERU

Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Pamela Velorio Navarro

Cronograma de Eventos y Foros

Corrección Angel García Tapia Reg. Dep. Legal 15011699-0268

Publicidad

Suscripciones



# Aprendizajes de la semana

El votante serio -supuestamente todos nosotros- está obligado a analizar las propuestas de los diferentes candidatos. Probablemente no llegue al punto de leer y hacer una evaluación comparativa de los planes de gobierno pero sí es probable que quiera saber cuál es la posición de cada partido respecto al manejo económico, a los problemas de seguridad ciudadana, a la actuación del poder judicial, al terrorismo, a los servicios de salud y educación, al problema de saneamiento, etc. ¿Habrá o no concesiones para la construcción de infraestructura? ¿Qué pasará con Sedapal? ¿Iremos adelante con la política de suscripción de acuerdos comerciales? ¿Se hará algo respecto al poder judicial? ¿Se enfrentará verdaderamente el problema de violencia contra niños y mujeres? ¿Será posible el seguro universal? ¿Podremos salir del último lugar que hoy tenemos en calidad educativa? Después de los próximos cinco años, ¿querrá irse el 70% de los peruanos? ¿Habrá acciones fuertes contra el narcotráfico y el terrorismo?

La relación de preguntas es, por cierto, casi interminable. Pocos candidatos han abordado seriamente todos estos temas y, por su parte, pocos periodistas han hecho preguntas al respecto.

Pero en estas semanas hemos aprendido muchas cosas: que Alan tiene "llantazas"; que el vicepresidente de Humala es acosador sexual; que Martha piensa que puede ser mejor presidenta porque tiene una hijita; que Lourdes ha visitado el barrio rojo de Hamburgo y que ha visto hombres calatos; que Nadine (la "llian" de Humala) "vive en Marte"; que Andrade, el vicepresidente de Valentín, tiene problemas de flatulencia; que Cenaida es pobre y vive en Monterrico y que Gaby es "pituca" (aunque no sabemos dónde vive); que a Meche Cabanillas no le gusta que Lourdes se ponga polo y jeans porque esa es "vestimenta de pobres"...

Luego, ¿a alguien le sorprende que los votos nulos vayan aumentando en las encuestas?

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU



NUEVA NISSAN PATHFINDER 2006





# ecnos de Importancia



3.30%

#### CIFRAS QUE TODO CANDIDATO DEBE CONOCER

Para poder realizar planes de gobierno, todo candidato debe conocer la coyuntura económica y social a la cual se enfrenta. Por este motivo, debe estar enterado, en primer lugar, del nivel de producción que tiene el país (PBI) ya que toda la producción es retribuida con ingresos. El PBI peruano es US\$ 77.2 mil millones al 2005, lo cual asciende al 0.276% del PBI mundial. Esta variable se encuentra creciendo a tasas considerablemente altas (+6.3%) debido a la mayor demanda mundial (+3.3%) y los mayores precios de los commodities. Esto último permitió que se incrementen las exportaciones en 32.75% respecto al 2004, llegando al récord histórico de US\$ 16,880 millones.

Si bien el crecimiento del PBI se encuentra entre los más altos de la región, el ingreso promedio per cápita continúa siendo bajo. Un PBI per cápita de US\$ 2,762 anuales implica ingresos de US\$ 230 mensuales. Si se compara con el PBI per cápita de Chile, este supera en más de dos veces al peruano, y el estadounidense es 15 veces mayor. Asimismo, si bien las tasas de desempleo no son muy altas (8.9%), esto se debe Gasto en educación (% PBI) a que en el Perú no se cuenta con un seguro de desempleo, y por consiguiente, para poder adquirir los bienes básicos como alimentos, ropa, viviendas (41.90% de la población no los tiene completos), deben subemplearse (39.9%) o trabajar más horas diarias.

Perú en cifras (a diciembre de 2005)

Variables económicas					
PBI	US\$ 77.2 mil millones				
Crecim. PBI	6.67%				
PBI per cápita	US\$ 2,762				
Inflación	1.50%				
Exportaciones	US\$ 16,884 millones				
Deuda pública	US\$ 29.87 mil millones				
Deuda pública (% PBI)	38.21%				
RIN	US\$14.16 mil millones				
Desempleo	8.90%				
Presión tributaria	13.80%				
Variables sociales					
Población	27.19 millones				
Población con necesidades					
básicas insatisfechas	41.90%				

0.98% Gasto en salud (%PBI) Gasto en defensa (%PBI) 1.40% Fuente: BCRP, IMF, INEI, MEF. Elaboración: COMEXPERU.

Es por ello que más del 30% excede las 60 horas semanales -es decir, 10 horas diarias por 6 días a la semana-, cuando el máximo establecido por ley asciende a 48 horas semanales.

Para poder aumentar los ingresos per cápita, se necesita crecer a tasas más altas y por un tiempo más prolongado. Por ejemplo, China ha estado creciendo a tasas de 9% por 20 años consecutivos, logrando sacar de la pobreza a 250 millones de personas. Además, varios estudios señalan que las principales soluciones deben centrarse en mejorar la calidad de la educación (ver Semanario COMEXPERU Nº 362) e incrementar la competitividad por medio de la mayor apertura comercial.

#### PARLAMENTO ANDINO... ¡¿WHAT?!

El Parlamento Andino (PA) no es iniciativa nueva. La Comunidad Andina (CAN) lo creó en 1979 como uno de los órganos reguladores dentro del Sistema Andino de Integración para promover de manera justa y democrática la integración andina. Lamentablemente, aún dejando de lado este ambiguo propósito, no se le puede sustentar una misión más proactiva. Entre las últimas recomendaciones del PA están "la implementación de una zona andina de paz" (pues hoy en día realmente es importante la paz), "la semana cultural 2006" (con el maíz como tema central) y la recomendación para la "creación de empleo decente y digno para los ciudadanos andinos" (¡qué lindo sería!). La problemática en la fortaleza de las recomendaciones no es la falta de obligatoriedad de las mismas (un similar mecanismo se emplea en la UE y en el APEC y sí funciona), sino la carencia de un consenso de intereses entre los países miembros. Este hecho ha llevado a recomendaciones débiles que a fin de cuentas solo llevan a un mal gasto de recursos.

¿Por qué recién nos estamos enterando de este parlamento? Porque a partir de 1996 la CAN acordó que se determinarían los parlamentarios andinos por medio de elecciones directas, es decir, por el sufragio universal. Según el artículo 3º del Protocolo Adicional de Elecciones Directas, los ciudadanos de cada país deberían votar por 5 representantes titulares y 10 suplentes en caso de ausencia temporal o definitiva. Por lo pronto solo Venezuela ha cumplido con el protocolo y ha realizado dos procesos electorales a la fecha. Perú es el siguiente en la lista pues realizaría sus elecciones por primera vez este 9 de abril, seguido por Ecuador el 15 de octubre. Los demás aún no han aprobado el protocolo en sus respectivos congresos.

¿Cuánto le vale, cuánto le cuesta? Aún es un enigma. En el pasado se elegía a 5 congresistas como miembros del PA y no recibían extensiones salariales. Ahora que el puesto es exclusivo existe un debate sobre cuánto remunerar. Muchos piensan que el salario deberá mantenerse, lo cual nos costaría S/.7,900,000 por los 5 años (si también se les paga los gastos operativos). Otros proponen que el sueldo sea proporcional a los días laborados puesto que las sesiones del PA no son continuas. Pero, ¿realmente deberíamos perder nuestro tiempo y malgastar recursos estatales votando por 15 parlamentarios que no aportarían de manera trascendental a la política nacional?



- warrants
- almacenes
- logística
- depsa files





# Bandeja Legal



### Por la reelección

Los paneles, avisos en radio, televisión y demás formas de hacer propaganda electoral ya inundan las principales ciudades y carreteras del país. Es que son nada más y nada menos que 2,880 los ciudadanos que compiten por las 120 curules en el Congreso para el período 2006-2011. Entre estos candidatos se encuentra casi un tercio de los actuales congresistas, los cuales desean repetir el "festín" ("plato" queda corto) con la reelección. Al margen de los debates sobre la conveniencia o no de permitir la reelección de los congresistas por un número indefinido de períodos, es necesario que a estas alturas de la campaña electoral la población cuente con suficientes elementos de juicio para que puedan saber si el congresista que busca la reelección, la merece o no; sin embargo, la tarea no es sencilla.

#### LOS NÚMEROS NO SIEMPRE HABLAN

A pesar del desprestigiado Congreso actual, meter a todos los congresistas en un mismo saco sería irresponsable; es por ello que se hace necesario evaluar individualmente la labor de los que buscan reelegirse. Muchos de estos presentan como sus principales "credenciales" su experiencia en el cargo, la cantidad de proyectos de ley que presentaron durante los últimos cuatro años y medio (para que todos vean cuán trabajadores son), y la cantidad de leyes que dichos proyectos impulsaron (como diciendo "miren qué efectivo es mi trabajo"). La experiencia es, sin duda, un factor importante; sin embargo, muchas de las más escandalosas leyes que ha dado este Congreso han tenido su origen en proyectos de ley de los congresistas más experimentados, así que este factor no asegura nada.

En un Congreso con más de 14,400 proyectos de ley presentados y de los cuales casi la mitad están literalmente "estancados" en las comisiones, jactarse de presentar un alto número de propuestas no debería ser una estrategia electoral efectiva. Nuestros congresistas no han tenido el más mínimo reparo en presentar proyectos de ley plagiados (tanto de otros colegas como de otros países, incluso); en presentar muchas propuestas absurdas que no tienen ningún tipo de análisis costo beneficio serio y que desarticulan el sistema legal, o simplemente propuestas con las que trataban hacer frente a un hecho meramente coyuntural. Basta recordar lo que sucedió con la controvertida ley que equiparaba el arresto domiciliario con el arresto en prisión para efectos del cálculo de las penas privativas de libertad: luego que la opinión pública criticó duramente dicha ley y era evidente que el Congreso la derogaría, se presentaron 21 nuevos proyectos de ley en este sentido ¿No bastaba con uno?

#### INFORMACIÓN, POR FAVOR

El 9 de abril venidero indefectiblemente, la ciudadanía tendrá que elegir a los 120 hombres y mujeres que conformarán el próximo Congreso. Independientemente de si el voto de cada ciudadano favorece a un candidato nuevo o a uno que pretende reelegirse, es imperioso que los electores se informen bien sobre la capacidad y la integridad moral de los aspirantes y en esta tarea (titánica, viendo la enorme cantidad de ellos) los medios de comunicación cumplirán un rol principal. Para el caso específico de los que busquen reelegirse sería bueno que los ciudadanos revisen qué clase propuestas han impulsado en el Congreso (dar una mirada a la web del Congreso es una buena opción). En este caso particular, no cabe duda de que la calidad debe primar sobre la cantidad.





# Actualidad



## Las exportaciones solo crecieron ¡10.12%!

En el mes de enero de 2006, las exportaciones peruanas crecieron solo 10.12% respecto al mismo periodo del año anterior, ascendiendo a US\$ 1,378.28 millones. Ello implica una caída en la tasa de crecimiento, puesto que en el 2005 esta ascendió a 38.86%. Por otro lado, las importaciones en enero se han elevado a US\$1,123.62 millones, lo cual refleja un crecimiento de 17.12%. Lo dicho implica una disminución en el superávit comercial de US\$ 292.77 millones a US\$ 254.66 millones (-12.88%).

No obstante, el año pasado se tuvo crecimientos históricos y, por lo tanto, cada vez resulta más difícil poder seguir creciendo al mismo ritmo, ya que ahora cada 1% de crecimiento implica mayores montos exportados de los que solían ser cuando las exportaciones no eran igual de altas. Por consiguiente, resulta injusto que Toledo rete a los futuros gobernantes a que las exportaciones crezcan al mismo ritmo. ¿Acaso Toledo logrará que en los próximos meses se obtengan crecimientos mayores a 14.87%? ¿O fueron acaso obra suya la mayor demanda mundial y altos precios de los *commodities*?

#### MENOR DINAMISMO: LAS PRIMARIAS SOLO CRECIERON 8.82%

El sector primario creció 8.82% frente al 41.52% que creció el año pasado. Esto se debe a que las exportaciones del sector minero, que abarcan más del 70% de las exportaciones primarias y más del 50% de las exportaciones totales, tuvieron un bajo crecimiento (+4.32%) con respecto al mismo periodo en el 2005.

Los principales contribuyentes al crecimiento observado han sido el oro (+58.09%), zinc (+9.8%), zinc refinado (+85.16%) y plata refinada (+40.64%). Estos incrementos fueron impulsados por los mayores precios de los metales, que en enero de 2006 llegaron a récords históricos (cobre, zinc y oro).

Sin embargo, pese a las mayores cotizaciones de cobre, las productoras de este metal (representantes del 35% de los minerales exportados, del 26% de las exportaciones primarias y del 19% del total exportado) no continuaron con el mismo ritmo de crecimiento productivo. Por ejemplo, Southern cayó en 54.55% en enero de 2006. Del mismo modo, en lo que respecta a la producción de cobre de Antamina y BHP Billiton Tintaya, han pasado de tener crecimientos de 417.31% y 276.76%, en enero de 2005, a tasas de crecimiento de 31.76% y 9.40% respectivamente. Cabe resaltar que Southern ha reducido su producción desde febrero del año pasado debido a que el contenido de cobre hallado en el metal extraído ha disminuido, y con ello su producción neta. De este modo, las exportaciones de cobre en blister y refinado cayeron (-30.72% y -17.58% respectivamente).

Asimismo, las exportaciones del sector pesquero han crecido en 21.77%, nivel de crecimiento menor al obtenido en enero de 2005 (+75.62%). Ello se debe a la mayor veda de anchoveta y otras especies que se ha realizado, lo cual afectó en mayor magnitud a la producción de harina de pescado exportada (+4.47%) que a la producción de aceite de pescado (+250.1%).

#### **INFLUENCIAS SOBRE LAS MANUFACTURAS**

Los productos manufacturados han crecido 13.72%, cuando en enero de 2004 crecieron 32.44%. Los sectores que impulsaron las exportaciones de manufacturas fueron el sector agropecuario (+37.72%) y textil (+13.58%), que mostraron crecimientos semejantes o mayores a los reportados para enero de 2005. Así como la veda afectó a las exportaciones primarias, también lo hizo para las manufacturas pesqueras, haciendo que solo crezcan 11.85% (cuando en enero del año pasado crecieron a tasas de 32.13%).



Fuente: Sunat. Elaboración: COMEXPERU.

El principal destino de nuestras exportaciones continúa siendo EE.UU., alcanzando en enero, US\$ 392 millones (29% del total exportado) y una tasa de crecimiento de 11.76%. Los productos que más demandó este país en dicho mes fueron oro (+41.71%), aceite de petróleo (+154.04%), cobre (-30.47%), plata en bruto (+129.82%), t-shits de algodón (+2.20%), entre otros. Pese a que China redujo el nivel de importaciones de Perú en 33.06%, se mantiene en segundo lugar. A China le siguen Suiza (+134.15%), Chile (-10.42%) y Canadá (+17.61%), entre otros.



**PRINCIPALES DESTINOS** 

#### NUEVOS PRODUCTOS 2006

Máxima protección para tu PC

- La tecnología más avanzada
- √ Motor de análisis más rápido y exhaustivo
- ✓ Actualizaciones **diarias** automáticas

Adquiérelo en:
Saga, Ripley, LoginStore, Diskitt,
La Curacao, Compuplaza.





# ¿Con quiénes nos estaríamos asociando?

Según 'The Economist', muchos países están firmando tratados bilaterales y regionales para acelerar el proceso de apertura, puesto que se muestran disconformes con el estancamiento de la OMC por la politización de temas sensibles. El Perú también se ha subido al tren y en el 2005 logró cerrar negociaciones con nuestro socio comercial más importante, EE.UU. (que consume alrededor del 30% de nuestras exportaciones) y avanzar con los tratados y ampliaciones pendientes (que se describen a continuación).

#### **CHILE**

En 1998 el Perú se suscribió a un Acuerdo de Complementación Económica (ACE Nº 38) con Chile con el cual se acordó desgravar de manera escalonada en un rango de 5 a 18 años. A mediados del 2005 se inició una primera ronda para ampliar el ACE e incluir temas sobre disciplinas de Fuente: FMI; SUNAT; Proinversión. Elaboración: COMEXPERU.

Negocios con el Perú							
	Chile	México	Tailandia	Singapur			
PBI*	100,737	758,054	167,853	115,324			
PBI per cápita**	6,223.57	7,182.99	2,562.82	26,252.71			
Importaciones* (en Perú de)	616.34	364.95	65.86	27.33			
Exportaciones* (de Perú a)	1,128.05	331.79	24.74	5.47			
Producto más importado (en Perú de)	Papel prensa	Televisores	Camionetas pick-up	Memoria			
Producto más exportado (de Perú a)	Molibdeno	Plomo y plata	Zinc	Polos de algodón			
IED en el Perú*	615.17	36.79	0.00	20.00			
*En US\$ millones; **En US\$							

servicio e inversiones y procedimientos aduaneros. A comienzos de febrero del presente año se cerraron la mayoría de los capítulos en la ronda III y faltaría una última (programada para comienzos de marzo) para la cerrar dos capítulos pendientes.

Chile es uno de nuestros socios con mayor impacto económico. En el 2004 sus inversiones lo posicionaron como el sexto país con mayor inversión en el Perú y en el 2005 fue el tercer mercado de destino de productos peruanos, consumiendo más que la Comunidad Andina.

#### **MÉXICO**

Actualmente el Perú se encuentra en un proceso de ampliación del ACE Nº 8 con este país. En la segunda ronda realizada entre el 21 y 23 de febrero del 2006 se abordaron los temas de: solución de controversias, asuntos institucionales, sanitarios y fitosanitarios, salvaguardias y prácticas desleales de comercio. La ronda III está programada para el 27 de marzo y se espera culminar las negociaciones en 6 rondas.



El gigante entre los países latinos tiene un mercado constituido por Fuente: OMC. Elaboración: COMEXPERU

106 millones de habitantes y un PBI que alcanzó US\$ 758 mil millones en el 2005. Nuestros flujos comerciales han tenido grandes avances en los últimos cinco años, pues pasaron de US\$ 389 en el 2000 a US\$ 695.4 millones en el 2005.

#### **TAILANDIA**

En el 2003 se formalizaron las intenciones de un TLC entre Tailandia y Perú para los temas de bienes, servicios e inversiones. A comienzos del 2004 se inició la primera ronda entre ambos países y en noviembre del 2005 se realizó la séptima ronda en la cual se acordó el Protocolo de Cosecha Temprana que adelantó los beneficios de liberalización arancelaria para el 75% del universo arancelario.

Este socio comercial es importante para la inserción del Perú en el este asiático y nos podría convertir en un hub para Tailandia y otros países asiáticos por nuestra ubicación céntrica en Latinoamérica.

#### **SINGAPUR**

Este comercializador de bienes industriales y servicios con un territorio de 692 km² (sin áreas cultivables) y tan solo 4.5 millones de habitantes, ha logrado convertirse en un país desarrollado con un PBI equiparable a los cuatro países europeos más grandes. En el 2005 su comercio exterior ascendió a US\$ 716 mil millones. ¿Cómo? Siendo la segunda economía más libre del mundo y teniendo un arancel ponderado de cero. Su boyante economía le permite una holgada inversión al exterior que en el 2003 alcanzó los US\$ 42,579 millones en Latinoamérica (más que en EE.UU. o Europa). El Perú desea aprovechar este flujo de inversiones y Singapur está ansioso por darlo. A mediados de febrero se inició la primera ronda y se espera que para noviembre las negociaciones culminen.

Cabe resaltar que solo en el TLC con Singapur se ha tratado el tema de compras estatales, fundamental para mejorar la eficiencia del gasto público y para ofrecer oportunidades a nuestros exportadores. En los demás acuerdos dicho capítulo se ha excluido de las conversaciones lo que resulta preocupante dado que no existen razones que no puedan superarse para evitar el regresar tema, salvo presiones de grupos interesados en mantener cautivo su mercado de ventas al Estado.

# Comercio Exterior



# Fueron por lana y salieron trasquilados

En el Perú algunos congresistas tuvieron la "brillante" idea de pelear a capa y espada para sacar la ley del "artista proteccionista" (el adjetivo es nuestro). En esta ley, luego de clamar que la cultura no es una mercancía y que no puede tratarse como tal; la envilecen estableciendo una serie de medidas mercantilistas, con cuotas y aranceles al arte extranjero, al mismo estilo de la sustitución de importaciones (ver artículo "El TLC y la cultura" en <u>Semanario COMEXPERU Nº 347</u>).

Pues bien, así como en el Perú tenemos a estos congresistas y artistas -o ambas cosas a la vez- que pretenden limitar el acceso a cultura extranjera; en el extranjero también existe gente con estas ideas. Lo más divertido es que son amigos de nuestros proteccionistas culturales, como si los nuestros no se diesen cuenta de que para los otros, nuestros artistas son "artistas extranjeros".

#### **EL TIRO POR LA CULATA**

Tanto chauvinismo no podía acabar en otra cosa que en una gran convención de sobreprotección, perdón, "sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales". Este documento, que pertenece nada menos que a la UNESCO, "promueve" la diversidad cultural permitiendo que un país limite el acceso a las expresiones culturales de otros países. O sea, un monumento al absurdo. Asimismo, empezando a leer el texto nos encontramos con alabanzas a la diversidad cultural, pero inmediatamente después consideran que la globalización constituye un desafío para la diversidad cultural (¿?). Sin comentarios.

El artículo Nº 6, revela el pensamiento UNESCO: las medidas de protección que establecen las partes para asegurar la diversidad cultural pueden consistir en "medidas que brinden oportunidades, de modo apropiado, a las actividades y los bienes y servicios culturales nacionales, entre todas las actividades, bienes y servicios culturales disponibles dentro del territorio nacional, para su creación, producción, distribución, difusión y disfrute, comprendidas disposiciones relativas a la lengua utilizada para tales actividades, bienes y servicios". A nuestro humilde entender, pretenden que los países en desarrollo impongamos cuotas de pantalla obligatorios para las producciones nacionales.

Al parecer la UNESCO considera que la oferta artística de los Países Desarrollados es tan fuerte que desplaza a la propia de cada país en desarrollo. Pero en lugar de promover medidas que fortalezcan el desarrollo cultural local, como la interacción con la cultura extranjera, optan por restringir el acceso a la segunda, pensando que así surgirá lo nacional. Lamentablemente este es un grave error. Estas medidas reducen las opciones de nuestros países de enriquecerse con la diversidad cultural. Los más pobres, que no tiene posibilidades de viajar y conocer otras realidades, son los más perjudicados.

Asimismo, una vez restringido el acceso al arte extranjero, los artistas peruanos pueden flojear y ofrecernos cualquier cosa. Total, tienen un mercado cautivo. Seamos sinceros, el arte peruano tiene mucho por mejorar, salvo honrosas excepciones. Y lo más grave es que dichas honrosas excepciones tendrán dificultades para ofrecer su arte en otros países, pues sus colegas y compatriotas mediocres han promovido estas medidas de rechazo a lo extranjero. ¿Qué dirán Juan Diego Flores, Rossy War, Libido o TK que han incursionado con éxito en el extranjero?

#### **CONCLUSIONES**

Esperemos que los tantos nuevos artistas que se han animado a postular al Congreso no signifiquen, de ser elegidos, más proteccionismo en el arte, y que por el contrario, promuevan leyes que realmente fomenten la cultura.



Obtenga en línea Información de Comercio Exterior y Riesgo

Promoción Especial para los Socios de COMEXPERU





CONTACTENOS AL 225-5010

http://www.certicom.com.pe